

COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y DE ASUNTOS MUNICIPALES

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 26 de julio de 2017

Sala “Esperanza Ramos Rodríguez” al término de la reunión de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2.-** Lectura del Orden del día, y en su caso, aprobación.
- 3.-** Lectura del Acta de la reunión anterior, y en su caso, aprobación.
- 4.-** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixco, Puebla, a donar una fracción del inmueble denominado como “fundo formado por las parcelas número 654 Z-1 P2/2, 645 Z-1 P1/2, 650 Z-1 P2/2, 656 Z-1 P2/2, 657 Z-1 P2/2, 659 Z-1 P2/2, todas pertenecientes al Ejido Axocopan, Municipio de Atlixco, Estado de Puebla; fracción actualmente identificada con el número oficial cuatro mil novecientos veinticuatro, interior diez, de la Avenida Arco Sur; Ejido Santa Rita Axocopan”, ubicado en el Municipio de Atlixco, con destino a la empresa denominada “Construcciones MS S.A.”, y en su caso, aprobación.
- 5.-** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zacapoaxtla, Puebla, a donar el inmueble identificado como “Una fracción de terreno segregada del predio rústico denominado “Molinagco”, ubicado en la primera sección del pueblo de Tatoxcac perteneciente a este Municipio de Zacapoaxtla, Puebla”, a favor del Gobierno del Estado con destino a la Secretaría de Educación Pública para la construcción de la escuela secundaria técnica No. 123, y en su caso, aprobación.

COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y DE ASUNTOS MUNICIPALES

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 26 de julio de 2017

Sala “Esperanza Ramos Rodríguez” al término de la reunión de la Comisión de Hacienda y
Patrimonio Municipal

6.- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zaragoza, Puebla, a donar el inmueble identificado como “Predio Urbano ubicado en Avenida Cinco Oriente, Sin Número de la Población de Zaragoza, Puebla”, ubicado en el Municipio de Zaragoza, Puebla, con destino a “Los Sembradores del Saber, Jubilados y Pensionados de Zaragoza Puebla A.C.” para un Centro de Atención al Jubilado, y en su caso, aprobación.

7.- Asuntos en trámite.

8.- Asuntos generales.